

Información facilitada en cumplimiento del artículo 3.b) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013)

CONVENIOS SUSCRITOS EN 2025

-Convenio entre la Asociación Latinoamericana de Salvamento y Socorrismo FLASS y la UTE Palacio de Congresos de Córdoba S.L / MARVA S.A (Palacio de Congresos de Córdoba), firmado el 27 de mayo de 2025, sin obligaciones económicas, para la colaboración mutua en el Programa Embajadores de Córdoba.

-Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación Latinoamericana de Salvamento y Socorrismo FLASS para la realización del proyecto denominado 'Encuentro de Expertos en Seguridad Acuática (EESA), correspondiente al año 2025, con una aportación pública de 20.000 euros, firmado el 19 de octubre de 2025.

-Acuerdo de colaboración entre la Asociación Latinoamericana de Salvamento y Socorrismo FLASS, la Associazione di Cultura Sport e Tempo Libero (ACSI) y la Asociación Deportiva Amateur y de Promoción Social Pandora (Pandora APS-ASD) con el objeto de desarrollar una sólida sinergia que evite que las personas con discapacidad física queden excluidas de los deportes acuáticos y la actividad física, suscrito el 24 de octubre de 2025, sin obligaciones económicas, y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, con renovación automática si no hay denuncia de algunas de las partes por períodos de un año.

Correo electrónico: info@flass.info

Web: www.flass.org

FLASS está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones
del Ministerio del Interior de España Sección: 1ª / Número Nacional: 630870